



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC N° 0057300 / 2016

Córdoba, 18 NOV 2016

VISTO

La solicitud presentada por la Secretaría de Ciencia y Técnica de esta Facultad, en relación a la estructura organizativa del *II Congreso Internacional de Psicología - V Congreso Nacional de Psicología: "CIENCIA Y PROFESIÓN". Desafíos para la construcción de una psicología regional*; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Ciencia y Técnica, en su carácter de organizadora del *II Congreso Internacional de Psicología - V Congreso Nacional de Psicología: "CIENCIA Y PROFESIÓN". Desafíos para la construcción de una psicología regional*, realizado los días 6, 7 y 8 de octubre de 2016 en las instalaciones de la Facultad de Psicología ha presentado un informe en el cual se detalla la estructura organizativa que tuvo el mencionado evento científico;

Que en el expediente de referencia se consigna detalladamente la estructura organizativa del *II Congreso Internacional de Psicología - V Congreso Nacional de Psicología: "CIENCIA Y PROFESIÓN". Desafíos para la construcción de una psicología regional*, como así también los comités que conformaron dicha estructura, y los docentes, egresados, investigadores y/o estudiantes que integraron cada uno de ellos;

Que se requiere realizar el acto administrativo correspondiente y confeccionar la resolución de reconocimiento de las funciones detalladas en el expediente de referencia;

Por ello,

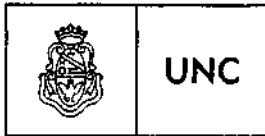
LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

RESUELVE:

Artículo 1º: Reconocer la estructura organizativa del *II Congreso Internacional de Psicología - V Congreso Nacional de Psicología: "CIENCIA Y PROFESIÓN". Desafíos para la construcción de una psicología regional* que se detalla en el Anexo I constitutivo de la presente resolución.

Artículo 2º: Reconocer el cumplimiento de las funciones asignadas a los integrantes de cada comité del *II Congreso Internacional de Psicología - V Congreso Nacional de Psicología: "CIENCIA Y PROFESIÓN". Desafíos para la construcción de una psicología regional*, tal como se detalla en el Anexo I constitutivo de la presente resolución.

Dra. Samantha Mabel March
Secretaría de Ciencia y Técnica
Facultad de Psicología - U.N.C.



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



Exp-UNC: 0057300/2016

Artículo 3º: Protocolícese, notifíquese a la Secretaría de Ciencia y Técnica como Responsable de la organización del *II Congreso Internacional de Psicología - V Congreso Nacional de Psicología: "CIENCIA Y PROFESIÓN"*. Desafíos para la construcción de una psicología regional, a las partes interesadas y archívese.

RESOLUCIÓN N°:

2032

Dra. Samanta Mabel March
Secretaría de Ciencia y Técnica
Facultad de Psicología - U.N.C.



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC N°: 0057300/2016

ANEXO I

2032

RESOLUCIÓN DECANAL N°.....

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

II Congreso Internacional de Psicología –

V Congreso Nacional de Psicología: "CIENCIA Y PROFESIÓN".

Desafíos para la construcción de una psicología regional

Comité Organizador:

Presidente:

Samanta March, Secretaría de Ciencia y Técnica, Prosecretaría de Relaciones Institucionales Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.

Miembros del Comité Organizador:

Gabriel Goycolea, Prosecretaría de Comunicación, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.

Luciano Ponce, Secretaría de Postgrado, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.

Comité Ejecutivo:

Presidente:

Samanta March, Secretaría de Ciencia y Técnica, Prosecretaría de Relaciones Institucionales Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.

Coordinadores del Comité Ejecutivo:

Macarena Soledad Fernández, Instituto de Investigación Médica Mercedes y Martín Ferreyra, Argentina.

Stefanía Castelló, Becaria, CONICET. Instituto de Investigación Médica Mercedes y Martín Ferreyra, Argentina.

Miembros del Comité Ejecutivo:

Carlos Arias Grandio. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba.

Juliana Anabel Godoy. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba


Dra. Samanta Mabel March
Secretaría de Ciencia y Técnica
Facultad de Psicología - U.N.C.



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC N°: 00.57300 / 2016

ANEXO I

RESOLUCIÓN DECANAL N°.....2032

Paula Abate, Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba. Investigador CONICET. Instituto de Investigación Médica Mercedes y Martín Ferreyra, Argentina.

Ricardo Pautassi, Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba. Investigador CONICET. Instituto de Investigación Médica Mercedes y Martín Ferreyra, Argentina.

Comité Científico

Miembros de la Facultad de Psicología-Universidad Nacional de Córdoba:

Adriana López, Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba.

Alejandra Rossi, Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba.

Ana Bianco, Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba.

Ana Cilimbini, Observatorio de Jóvenes, medios de comunicación y TICs. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba.

Ana Faas, Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba.

Andrea Pujol, Núcleo de investigaciones en innovación organizacional y del trabajo. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba.

Angélica Leonor Dávila, Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba.

Carolina Isabel González Shür, Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba.

César Pablo San Emeterio, Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba.

Claudia Torcomián, Observatorio sobre el aprendizaje y sus vicisitudes. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba.

Damián Revillo, Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba.

Dante Duero, Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba.

Fabián Orlando Olaz, Laboratorio de Comportamiento Interpersonal. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba.

Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba.

Fernando Ferrari, Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba.

Dra. Samanta Mabel March
Secretaría de Ciencia y Técnica
Facultad de Psicología - U.N.C.



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario
de la Declaración de la Independencia Nacional"



EXP-UNC Nº 0057300/2016

ANEXO I
RESOLUCIÓN DECANAL Nº 2032

Flavia Galaverna, Laboratorio de Psicología Experimental. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba.

Gabriela De Giorgi, Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba.

Graciela Silvia Vivas, Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba.

Horacio Luis Paulín, Núcleo de estudios Psicosociales y comunitarios Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba.

Ignacio Acuña, Laboratorio de Psicología - Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba.

Javier Aguirre, Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba.

Javier Sánchez Rosas, Laboratorio de Evaluación Psicológica y Educativa. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba.

Leonardo Medrano, Laboratorio de Evaluación Psicológica y Educativa. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba.

Luciana Juaneau, Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.

Luciano Ponce, Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba.

Luis Furlan, Laboratorio de Evaluación Psicológica y Educativa. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba.

María Virginia Garello, Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba.

Mariana Gómez, Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba.

Mauricio Zalazar, Laboratorio de Psicología. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba.

Mercedes Hüg, Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba, CINTRA-CONICET. Argentina.

Mónica Fornasari, Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba.

Mónica Soave, Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba.

Omar Barrault, Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba.

Pablo Marchetti, Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba.

Pablo Murillo, Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba.

Dra. Biamonte Mabel March
Secretaría de Ciencia y Técnica
Facultad de Psicología - U.N.C.



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC Nº..... 0057300 / 2016

ANEXO I

RESOLUCIÓN DECANAL Nº..... 2032

Patricia Mariel Sorribas, Laboratorio de Psicología Cognitiva. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba y Universidad Católica de Córdoba, Argentina

Paul Ruiz, Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba.

Paula Abate, Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba.

Rafael Carreras, Núcleo de Estudios Psicosociales y Comunitarios. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba.

Ricardo Marcos Pautassi, Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba. Investigador CONICET. Instituto de Investigación Médica Mercedes y Martín Ferreyra, Argentina.

Roberto Sabán, Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba.

Rocío Belén Martín, Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba.

Silvia Torninbeni, Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba.

Susana Ferrucci, Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba.

Comité Científico

Miembros externos:

Ana María Hermosilla, Decana, Facultad de Psicología, Universidad de Mar del Plata. Argentina.

Fernando García, Fundación Aiglé. Buenos Aires. Argentina.

Nélida Cervone, Decana, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina.

Raúl Gómez Alonso, Decano, Facultad de Psicología, Universidad de Nacional de Rosario. Argentina.

Ricardo Rodríguez Biglieri, Director del Instituto de Terapia Cognitiva Conductual. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina.

Victoria Martínez, Secretaria de Prevención de Adicciones, Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba. Argentina

Dra. Sargentia Mabel March
Secretaria de Ciencia y Técnica
Facultad de Psicología - U.N.C.



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC Nº: 0057300/2016

ANEXO I

RESOLUCIÓN DECANAL Nº..... 2032

Comité Editorial

Ailen Saco. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.

Macarena Soledad Fernández, Instituto de Investigación Médica Mercedes y Martín Ferreyra, Argentina.

Samanta March, Secretaria de Ciencia y Técnica, Prosecretaría de Relaciones Institucionales Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.

Stefanía Castelló, Becaria, CONICET. Instituto de Investigación Médica Mercedes y Martín Ferreyra, Argentina.

Comité Económico

Coordinadores del Comité Económico:

María Laura Del Boca, Coordinadora de Ciencia y Técnica, Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.

Pablo Figueroa, Secretaría de Postgrado, Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.

Miembro Colaborador del Comité Económico:

Hernán Tulián, Área Económica Financiera, Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.

Comité de Comunicación

Coordinador:

Gabriel Goycolea, Prosecretaría de Comunicación, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.

Milagros Contreras. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba.

Comité Académico:

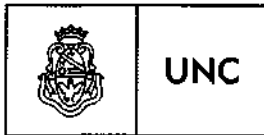
Juliana Anabel Godoy, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.

Macarena Fernández, Instituto de Investigación Médica Mercedes y Martín Ferreyra, Argentina.

María Laura Del Boca, Coordinadora de Ciencia y Técnica, Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.

Martina Sciangula, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.

Dra. Samanta Mabel March
Secretaria de Ciencia y Técnica
Facultad de Psicología - U.N.C.



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC N°...02.57.200/2016.....

ANEXO I

RESOLUCIÓN DECANAL N°.....2032

Stefanía Castelló, Becaria, CONICET. Instituto de Investigación Médica Mercedes y
Martin Ferreyra, Argentina

Comité de Prensa y Difusión:

Presidente:

Gabriel Goycolea, Prosecretaría de Comunicación, Facultad de Psicología,
Universidad Nacional de Córdoba.

Miembros del Comité Prensa y Difusión:

Gonzalo Bataglino, Prosecretaría de Comunicación, Facultad de Psicología,
Universidad Nacional de Córdoba

Gonzalo Zavala, Prosecretaría de Comunicación, Facultad de Psicología,
Universidad Nacional de Córdoba

Juliana Di Blasio, Prosecretaría de Comunicación, Facultad de Psicología,
Universidad Nacional de Córdoba.

Milena contreras, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.

Comité Coordinador de Estudiantes:

Presidente:

Paula Irueste. Secretaria Asuntos Estudiantiles. Facultad de Psicología,
Universidad Nacional de Córdoba.

Miembros del Comité Coordinador de Estudiantes:

Ezequiel Olivero. Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.

Benjamín Morán. Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.

Macarena Guatrocchi. Facultad de Psicología, Universidad Nacional de
Córdoba.

Maria Agustina Benavidez Ferre. Facultad de Psicología, Universidad Nacional
de Córdoba.

Melisa Aldana Yofre. Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.

Dra. Samanta Mabel March
Secretaría de Ciencia y Técnica
Facultad de Psicología - U.N.C.



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC N° 0057300/2016

ANEXO I

RESOLUCIÓN DECANAL N°

2032

Colaboradores voluntarios:

Adaro, Paula
Aguiar, Agustina
Ahumada, Maria Celeste
Anunziata, Florencia
Ardaya, Natalia Romina
Areosa, Sofia Pilar
Arrimada, Luciana Belen
Ayassa, Juan Ignacio
Barcia, Mercedes
Benedetto, Andres
Benites, Fiorella
Beraudo, Anabella
Cabrini, Agostina
Camiscia, Julia
Castillo Steiner, Carla
Chiner, Florencia
D'Aloisio, Génesis
D'alessandro, Aylen
Davila Leon, Jose Martin
Del Vecchio, Florencia
Fernández, Macarena
Ferreira, Ana
Gelves, Daisi Geraldine
Godoy, Juliana Anabel
Gonzalez Arteaga, Virginia
Halaban, Ludmila
Herrera, Lucas
Herrera, Maria Angela
Licari, Virginia
Lloveras, Victoria
Mendieta Garcia, Maria De Los Angeles
Menis, Enriqueta
Merlo, Paula Candelaria
Mora, Marianela
Pacheco, Sofia


Dra. Sarpanta Mabel March
Secretaria de Ciencia y Técnica
Facultad de Psicología - U.N.C.



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario
de la Declaración de la Independencia Nacional"



EXP-UNC N°: 0057300/2016

ANEXO I

RESOLUCIÓN DECANAL N° 2032

Palacio Carranza, Ines
Peralta, Camila
Perez Rodriguez, Julieta
Piva, Maria Lucila
Reginelli, Maria Eugenia
Rodriguez, Paula
Rubiño, Eileen
Ruiz, Melisa
Savorgnano, Micaela
Sciangua, Martina
Skaf Ibarguren, Maria Belen
Tirenni, Juliana
Tomllenovich, Sofia
Trossero, Sofia
Zanotti, Laura

Coordinación de Talleres Pre -Congreso

María Laura Del Boca, Coordinadora de Ciencia y Técnica, Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.

Stefanía Castelló, Becaria, CONICET. Instituto de Investigación Médica Mercedes y Martín Ferreyra, Argentina.

Comité de Premios y Distinciones:

Pablo Marchetti. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.

Macarena Soledad Fernández, Instituto de Investigación Médica Mercedes y Martín Ferreyra, Argentina.

Dra. Samantha Mabel March
Secretaría de Ciencia y Técnica
Facultad de Psicología - U.N.C.